

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2023
		FECHA	JULIO 2024
		VERSIÓN	03
		PÁGINAS	1 de 9

1

1. DATOS GENERALES

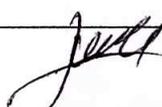
PERÍODO A CORRESPONDE INFORME	QUE EL	19	07	2024	18	08	2024
ACTA PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	DEFINITIVA	<input type="checkbox"/>				
EJECUCIÓN	PRESUPUESTAL						
	25%	50%	75%	100%			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		X					

2. DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOHN EDISON PARRA SANCHEZ
DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL
CARGO	SECRETARIO GENERAL
LOCALIDAD	PERSONERÍA DE DOSQUEBRADAS

3. DATOS DEL CONTRATISTA SUPERVISADO

NÚMERO DE CONTRATO	030 - 2024
FECHA DE CONTRATO	17/JUNIO/2024
CONTRATISTA	JAVIER ESTRADA BEDOYA
CEDULA DE CIUDADANÍA	10.078.567
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 10.400.000
PLAZO	CUATRO (4) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	19-JUNIO-2024

ELABORÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor		RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014- 2023
		FECHA	JULIO 2024
		VERSIÓN	03
		PÁGINAS	2 de 9

FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	18-OCTUBRE-2024
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	N/A
OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS".	

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Proyectar los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato, denuncias penales y demás acciones constitucionales que sean requeridos en el ejercicio del objeto misional de la Personería Municipal de Dosquebradas.	Para esta actividad el contratista realizó los siguientes documentos: -Proyecto acción constitucional de tutela con relación al derecho fundamental a la salud a la señora MARIA INES ZAMORA DE ROTAVISQUE V.S. NUEVA EPS. -Proyecto acción constitucional de tutela con relación al derecho fundamental a la salud a la señora MARIA	Reposa la información en el documento que se anexa en alcance 1 donde se evidencia los pantallazos de los documentos realizados, así mismos la proyección de los documentos se encuentran en el drive de la secretaria general en el siguiente enlace: JAVIER ESTRADA - Google Drive

ELABORÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor		RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2023
		FECHA	JULIO 2024
		VERSIÓN	03
		PÁGINAS	3 de 9

	<p>OFELIA RIVERA VIUDA DE ZULUAGA.C.C. 33.785.031 MARIA FANY ZULUAGA RIVERA C.C. No 34.054.775.</p> <p>-Proyecto acción constitucional de tutela con relación al derecho fundamental a la salud a la señora LUZ MERY SANCHEZ VELASQUEZ. C.C. # 24.948.196.</p> <p>-Proyecto acción constitucional de tutela con relación al derecho fundamental a la salud a la señora INGRID MILENA MORENO RAMIREZ. C.C. #. 1.110.481.442</p> <p>-Proyecto acción constitucional de tutela con relación al derecho fundamental a la salud a la señora ALCIDES PESCADOR GASPAR. C.C. 10.093.052</p> <p>-Proyecto acción constitucional de tutela con relación al derecho fundamental a la salud al señor JOSE OTONIEL SALAZAR VALENCIA. C.C. # 4.493.567</p>	
--	--	--

ELABORÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor		RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2023
		FECHA	JULIO 2024
		VERSIÓN	03
		PÁGINAS	4 de 9

	<p>-Proyecto acción constitucional de tutela con relación al derecho fundamental al trabajo al señor CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ AMAYA. C.C. # 10.127.542</p> <p>-Proyecto acción constitucional de tutela con relación al derecho fundamental a la salud a la señora NOELVA MESA TREJOS. C.C. #25.036.185</p> <p>-Proyecto acción constitucional de tutela con relación al derecho fundamental a la salud a la señora MARIA LEONILA DUQUE RESTREPO. C.C.# 25.156.892</p> <p>-Proyecto acción constitucional de tutela con relación al derecho fundamental a la salud al señor ARTURO LOPEZ GALVIS. C.C. # 10.097.901</p> <p>-Proyecto acción constitucional de tutela con relación al derecho fundamental a la salud</p>	
--	--	--

ELABORÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor		RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2023
		FECHA	JULIO 2024
		VERSIÓN	03
		PÁGINAS	5 de 9

	<p>a la señora MARIA EUSEBIA ECHEVERRY CASTAÑO C.C. # 29.620.580</p> <p>Proyecto acción constitucional de tutela con relación al derecho fundamental a la salud al señor JAVIER ANTONIO RINCON RODRIGUEZ, C.C.# 10.072.464</p> <p>Proyecto acción constitucional de tutela con relación al derecho fundamenta a la salud a la señora NANCY GONZALEZ, C.C.# 42.102.327</p> <p>Proyecto acción constitucional de tutela con relación al derecho fundamental a la salud a la señora MARTHA INES MONTES de GIRALDO, C.C.# 24.726.494.</p> <p>Proyecto acción constitucional de tutela Desacato con relación al derecho fundamenta a la salud al señor ALIRIO GARCIA. C.C. 7.514.129</p>	
--	--	--

ELABORÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor		RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014- 2023
		FECHA	JULIO 2024
		VERSIÓN	03
		PÁGINAS	6 de 9

	<p>DERECHOS DE PETICIÓN</p> <p><i>Proyectó derecho de petición a la señora</i> NATHALIA CAROLINA VALLEJO RAMIREZ. 1.088.241.623 de Pereira.</p> <p><i>Proyectó derecho de petición al señor</i> LUIS EDILBERTO GARCIA LOPEZ. 93.126.859</p> <p><i>Proyectó derecho de petición al señor</i> JAMES EDILSON CORREA LOPEZ. C.C.# 10.030.217 de Pereira</p> <p><i>Proyectó derecho de petición al señor</i> JOSE DANIEL HENAO GOMEZ C.C. 1.088.022.416 de Dosquebradas</p> <p><i>Proyectó derecho de petición a la señora</i> NATHALIA CAROLINA VALLEJO RAMIREZ C.C. 1.088.241623 DE Pereira</p> <p><i>Proyectó derecho de petición a la señora</i> VIVIANA CASTIBLANCO TABARES.</p>	
--	--	--

ELABORÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor		RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2023
		FECHA	JULIO 2024
		VERSIÓN	03
		PÁGINAS	7 de 9

	C.C. 1.087.991.994 de Dosquebradas.	
2. Asesorar a los ciudadanos en general en consultas de carácter jurídico, con ocasión de las necesidades de los ciudadanos atendidos y procurando la defensa de los derechos humanos y fundamentales de la Carta Constitucional.	Para este periodo el contratista asesoró 36 personas que se acercaron a la personería municipal de Dosquebradas con relación a diferentes temas jurídicos vistos en 12 asesorías jurídicas, 3 derechos de petición y 14 acciones de tutela y 1 desacato.	Se anexa pantallazo en excel del reporte del info cliente de la ventanilla única. Documentos cargados en las evidencias correspondientes al alcance 2.
3. Servir de enlace para la articulación entre la Personería Municipal de Dosquebradas y el Municipio, sus entidades descentralizadas y las autoridades departamentales y nacionales para el desarrollo de jornadas descentralizadas de atención a la ciudadanía en la zona urbana y rural.	Para este periodo el contratista sirvió de enlace con la comunidad del barrio La Graciela en aras de realizar una atención descentralizada me atendió la presidente de Ediles de la Comuna 1 señora Carmen Teresa García y el señor Ariel Calderón.	Copia del acta de reunión la cual reposa en el documento de evidencias alcance 3.
4. Hacer presencia en los sitios donde se amerite la intervención de la Personería Municipal en procura de la defensa de los derechos de los	El contratista hizo presencia en el barrio La Graciela en aras de servir de enlace para realizar una atención descentralizada por parte de la Personería	El material fotográfico reposa en el documento evidencias alcance 4.

ELABORÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor		RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2023
		FECHA	JULIO 2024
		VERSIÓN	03
		PÁGINAS	8 de 9

usuarios de las diferentes Entidades e Instituciones.	Municipal de Dosquebradas	
5. Acompañar, asistir y participar en la representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados	El contratista asistió al comité modelo integrado de planeación y gestión, realizado en las instalaciones de la personería el día 08 de agosto del año 2024. El contratista asistió a la reunión realizada en las instalaciones de la personería municipal de Dosquebradas, donde se habló de un tema relacionado con migrantes y refugiados.	Copia de la asistencia de la reunión la cual reposa en documento de evidencias alcance 5. material fotográfico que reposa en el documento de evidencia alcance 5. material fotográfico que reposa en el documento de evidencia alcance 5.

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 10.400.000	
VALOR ADICIÓN	\$ 0	
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		\$ 2.600.000
VALOR PENDIENTE DE PAGAR AL CONTRATISTA		\$ 5.200.000
VALOR ACTA No. 2		\$ 2.600.000
SUMAS IGUALES	\$ 10.400.000	\$ 10.400.000

ELABORÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor		RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2023
		FECHA	JULIO 2024
		VERSIÓN	03
		PÁGINAS	9 de 9

Como supervisor de este contrato y/o convenio, **certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.**

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día veinticuatro (24) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ

CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL

FIRMA DEL SUPERVISOR: John Edison Parra

ELABORÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor		RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---